

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS  
Y DEPURACIÓN DE SANTA HELENA DEL OPOON SANTANDER

## LISTA DE TRASLADOS (ART. 110 DEL C.G.P)

### NUMERO 0004

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONANADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.	687204089001-2021 - 00013-00	BERCELI TORRES VARGAS RPTTE FERROVARIEDADE B.T.	CONSORCIO LA ARAGUA 2019	RECURSO DE REPOSICION. Para acceder, <a href="#">HAZ CLIC AQUI</a>	23 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO. Para ver cuadro de traslado <a href="#">HAZ CLIC AQUI</a>

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija por un día en lista los anteriores procesos en los TRASLADOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WED [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)- [Página MICROSITIO](#) DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SANTA HELENA DEL OPOON SANTANDER – TRASLADO REALIZADO CONFORME EL ARTICULO 9º DEL DECRETO 806 DEL 2020, A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA ((8:00 A.M) DE HOY VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), Y HASTA EL FINAL DEL DIA, SEIS DE LA TARDE (6:00 p.m).

FANNY CAMACHO MENDOZA  
Secretaria.-